

JORNADA INFORMATIVA SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL ARQUITECTURA

Día: 12 de noviembre de 2015

Lugar: Colegio Oficial de Arquitectos de Valladolid (Santiago, 9, sótano)

Hora: de 10:30 a 12:30 h



COACYLE / VALLADOLID



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CASTILLA Y LEÓN ESTE



Nuestra Propuesta

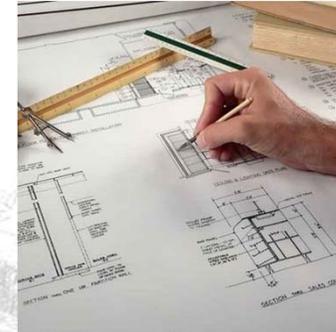
- El Seguro de Responsabilidad Civil Profesional para Arquitectos cubre las reclamaciones al asegurado durante el periodo de cobertura, por los daños causados a terceros por errores en el desarrollo de su actividad profesional, donde La Aseguradora cubre los daños personales, materiales y patrimoniales.
- El objetivo del seguro de Responsabilidad Civil Profesional es hacer frente a los daños personales, materiales y consecuenciales que, involuntariamente, por sus errores u omisiones, el profesional haya podido causar a sus clientes en el ejercicio de su profesión, así como aquellos perjuicios que de ellos se pudieran derivar.
- Siniestros ilimitados hasta cubrir el capital contratado: Están aseguradas todas las actuaciones profesionales que el arquitecto pueda desempeñar.

¿Qué ofrecemos?

RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL DE ARQUITECTOS

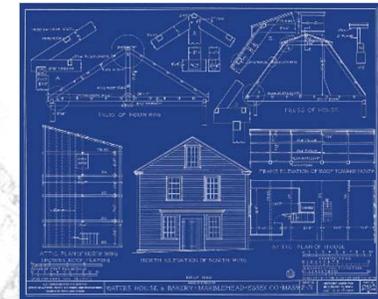
- Individuales
- Sociedades Unipersonales
- Sociedades Pluripersonales, Comunidades de Bienes
- Cualquier otra combinación de las anteriores

1. **No es necesario declarar las obras o proyectos**, el seguro se basa en la facturación. El cálculo de la prima se hace en base a la facturación y capital, sin primas complementarias por obra y/o proyecto
2. Siniestros ilimitados hasta cubrir el capital contratado: Están aseguradas todas las actuaciones profesionales que el arquitecto pueda desempeñar.
3. Posibilidad de **ampliar el ámbito territorial** a Unión Europea y al resto de mundo excepto USA y CANADÁ. Grandes capacidades para apoyar concursos fuera de España. Especialistas en el seguro decenal en Francia, para Francia Y ESPAÑA!!!



Nuestras Ventajas

1. Precios muy competitivos.
2. Rápida contratación – una vez el cliente acepta la cotización, la emisión de la póliza es inmediata.
3. Facilidad de contratación – sólo hay que rellenar un cuestionario sencillo.
4. Renovación Tácita si cumple 4 sencillos supuestos.
5. Tramitación de siniestros – local, rápida y con panel de peritos y despachos de abogados concertados en toda España.



Arquitectos y Sociedades Unipersonales

Asegurador: Ciertos Sindicatos de Lloyd's

Retroactividad a inicio de actividad, siempre y cuando haya estado asegurado de entonces.

Coberturas:

- Responsabilidad Civil Profesional
- Inhabilitación Profesional
- Pérdida de Documentos
- Infidelidad y LOPD

Posibilidad de Contratar:

- RESPONSABILIDAD CIVIL EXPLOTACIÓN (solo si tienen empleados)
- RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL (solo si tienen empleados)

Ámbito Territorial:

- A elegir: ESPAÑA, UNIÓN EUROPEA, TODO EL MUNDO EXCEPTO USA Y CANADÁ. Las primas varían en función del ámbito que se elija.



Sociedades Pluripersonales

Asegurador: Ciertos Sindicatos de Lloyd's ,AIG, Partner Re, Liberty

Retroactividad a inicio de actividad, siempre y cuando haya estado asegurado de entonces.

Tanto la retroactividad de la sociedad como la de sus socios.

Coberturas:

- Responsabilidad Civil Profesional
- Inhabilitación Profesional
- Pérdida de Documentos
- Infidelidad y LOPD

Posibilidad de Contratar:

- RESPONSABILIDAD CIVIL EXPLOTACIÓN
- RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL

Ámbito Territorial:

- A elegir: ESPAÑA, UNIÓN EUROPEA, TODO EL MUNDO EXCEPTO USA Y CANADÁ. Las primas varían en función del ámbito que se elija.

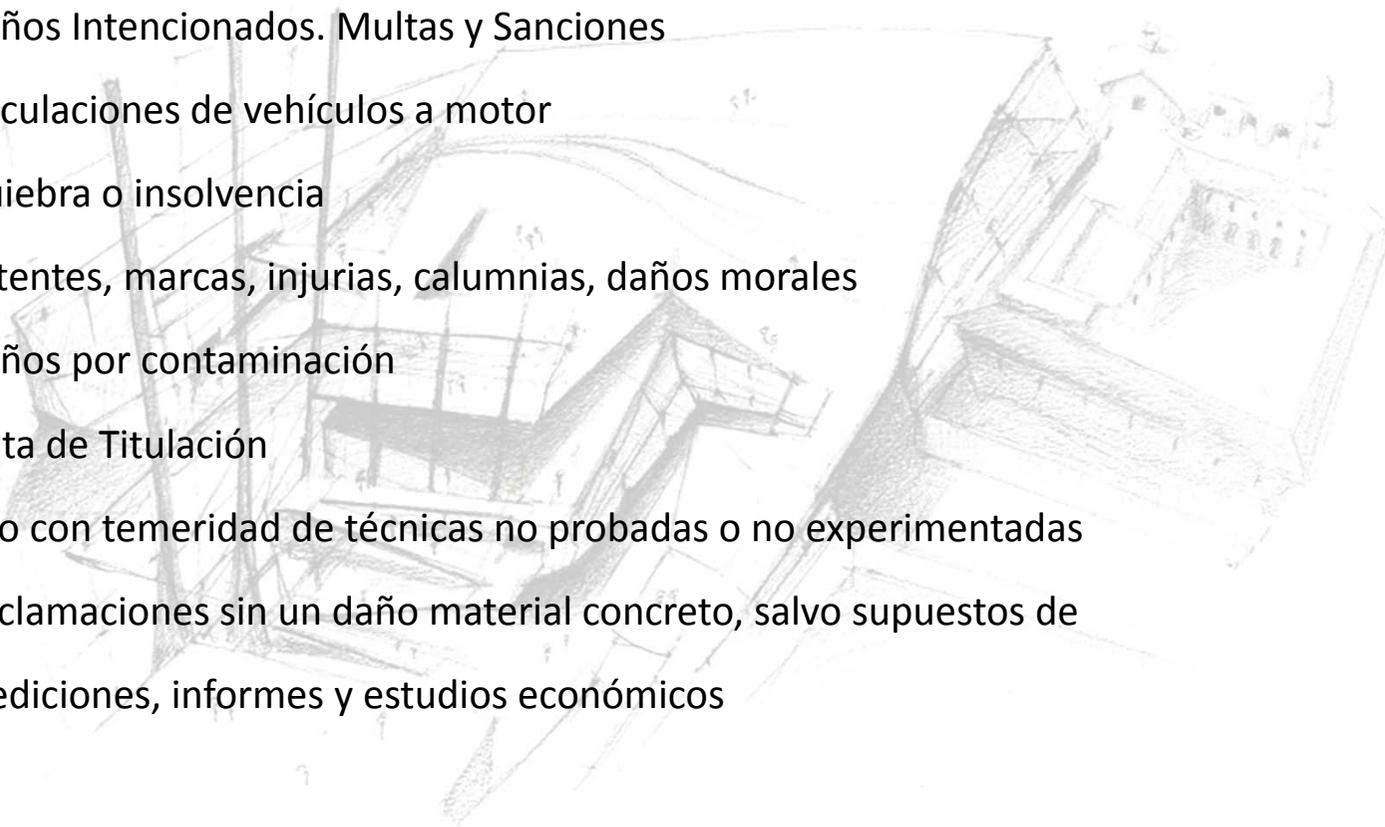


Resumen de nuestras coberturas

- Retroactividad ilimitada, cubriendo todas las actuaciones visadas o registradas con anterioridad.
- Máxima cobertura para todos los asegurados sin discriminación alguna.
- Cobertura de la actuación profesional, tanto por parte profesional como por empresa, es decir, una única prima para sociedades e individual.
- Precios ajustados y razonables en función de las actuaciones y riesgos profesionales. Precios especiales y con la misma cobertura para nuevos colegiados, jubilados, incapacitados y herederos.
- Control sobre el proceso de gestión de siniestros, manteniendo al Colegio profesional y al colegiado informado en todo momento.
- Tarifado al servicio del colegio y colegiados de forma personalizada
- Y además todo ello, con simplificación administrativa de la póliza y el pago de una sola prima fija (posibilidad de abonar en plazos)

Principales Exclusiones

- Comunicación Fraudulenta de los datos de emisión
- Daños Intencionados. Multas y Sanciones
- Circulaciones de vehículos a motor
- Quiebra o insolvencia
- Patentes, marcas, injurias, calumnias, daños morales
- Daños por contaminación
- Falta de Titulación
- Uso con temeridad de técnicas no probadas o no experimentadas
- Reclamaciones sin un daño material concreto, salvo supuestos de mediciones, informes y estudios económicos



Cuestiones de Interés

- **Cese de actividad en Individuales por cualquier causa:** 2 años de prima normal y restantes al 50%.
- **Podemos asumir cualquier tipo de casuística en una sola póliza:**
 - Varios individuales en una sola póliza
 - Comunidades de bienes
 - Sociedades e individuales, cada uno con su retroactividad
 - Inclusión de antiguos socios
 - Inclusión de fallecidos en las pólizas de sus herederos
 - Cualquier otra combinación de asegurados individuales y sociedades



Preguntas Frecuentes

1. RETROACTIVIDAD ILIMITADA - La póliza cubre toda reclamación de la cual se tenga conocimiento por primera vez durante la vigencia de la póliza, basada en una actuación realizada anteriormente sin límite en la retroactividad.

2. COBERTURA POR CESE DE ACTIVIDAD -Si algún asegurado causa cese de actividad o jubilación para el ejercicio de la profesión, continuara disfrutando de las mismas coberturas y sumas aseguradas que los arquitectos en activo, pero a un coste inferior

3. COBERTURA FUERA AMBITO GEOGRAFICO UNION EUROPEA.- Es posible, previo pago de un suplemento (en función del país). No se da cobertura en USA y Canadá y Méjico.

4. VOCACION DE PERMANENCIA. - Gesto de la compañía: duración de la póliza por un periodo de 1 año, renovable de año en año. En la experiencia de la correduría nunca se ha anulado ninguna póliza.

Preguntas Frecuentes

5. COBERTURA PARA LAS SOCIEDADES PROFESIONALES - Como póliza colegial el asegurado es el colegiado. Sin embargo y dado que el tráfico mercantil hace que, a menudo por razones fiscales, el colegiado facture sus servicios a través de una sociedad, la póliza contempla este supuesto y da cobertura a la sociedad en las tareas realizadas por el colegiado asegurado.

6. PRIMA ÚNICA - Sí. Hay una prima única al inicio del periodo de cobertura, que es la que marca el grupo de riesgo al que se asigna el colegiado.

7. RENOVACION ANUAL - Reclasificación del colegiado asegurado en el grupo de riesgo que le corresponda, en base esta vez a tres variables: nº siniestros, honorarios y capital a contratar.

8. PAGOS PENDIENTES CIA ACTUAL - Es importante dejar liquidados los pagos y regularizaciones con la compañía actual, a efectos de evitar posteriores reclamaciones totalmente justificadas.

ARQUITECTO SUPERIOR

FACTURACIÓN 18.000 €, INICIO DE ACTIVIDAD

LLOYDS		AIG
	OPCIÓN 1	
195.000,00 €	LIMITE	250.000,00 €
0,00 €	FRANQUICIA	500,00 €
3,36%	TASA	-
1.104,40 €	PRIMA NETA	1.466,25 €
1.216,50 €	PRIMA TOTAL	1.556,42 €

	OPCIÓN 2	
130.000,00 €	LIMITE	150.000,00 €
0,00 €	FRANQUICIA	500,00 €
3,28%	TASA	-
783,20 €	PRIMA NETA	1.293,75 €
862,69 €	PRIMA TOTAL	1.373,32 €

	OPCIÓN 3	
100.000,00 €	LIMITE	
0,00 €	FRANQUICIA	
3,18%	TASA	
572,22 €	PRIMA NETA	
630,30 €	PRIMA TOTAL	



DESCUENTOS CON FRANQUICIAS LLOYD'S	
1.500,00 €	15%
3.000,00 €	25%

DESCUENTOS CON FRANQUICIAS AIG	
750,00 €	5%
1.000,00 €	10%

En este caso, la mejor opción en cuanto a primas es la de Exsel. No tiene franquicias y de quererla, se le aplicaría el descuento

Arquitecto superior

Facturación 40.000 €, Retroactividad Ilimitada

LLOYDS	OPCIÓN 1	AIG
325.000,00 €	LIMITE	250.000,00 €
0,00 €	FRANQUICIA	500,00 €
3,51%	TASA	-
1.689,60 €	PRIMA NETA	1.955,00 €
1.861,09 €	PRIMA TOTAL	2.075,23 €

	OPCIÓN 2	
260.000,00 €	LIMITE	150.000,00 €
0,00 €	FRANQUICIA	500,00 €
3,42%	TASA	-
1.438,80 €	PRIMA NETA	1.725,00 €
1.584,84 €	PRIMA TOTAL	1.831,09 €

	OPCIÓN 3	
195.000,00 €	LIMITE	
0,00 €	FRANQUICIA	
3,36%	TASA	
1.342,00 €	PRIMA NETA	
1.478,21 €	PRIMA TOTAL	

	OPCIÓN 4	
130.000,00 €	LIMITE	
0,00 €	FRANQUICIA	
3,28%	TASA	
1.311,20 €	PRIMA NETA	
1.444,29 €	PRIMA TOTAL	

DESCUENTOS CON FRANQUICIAS LLOYD'S

1.500,00 €	15%
3.000,00 €	25%

DESCUENTOS CON FRANQUICIAS AIG

750,00 €	5%
1.000,00 €	10%

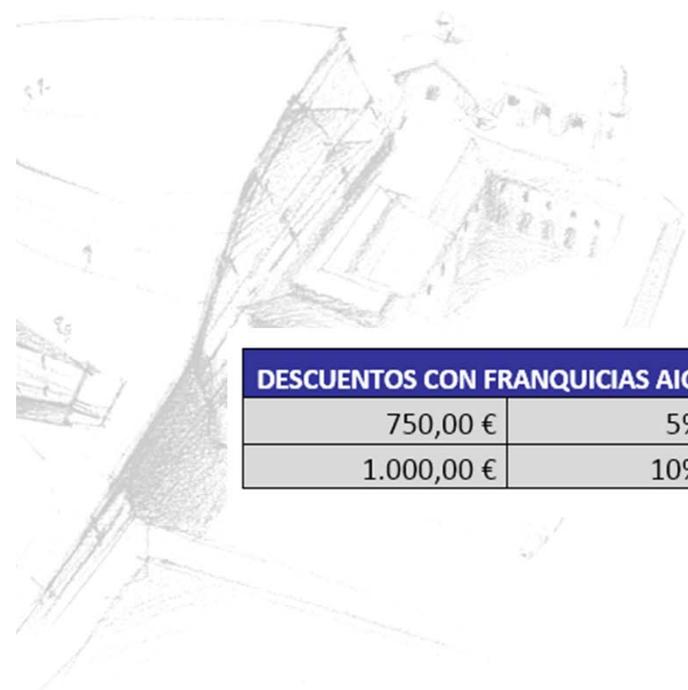
Para este ejemplo, la opción de Exsel también es la mas atractiva

Sociedad de Arquitectura

Facturación 150.000 €, Retroactividad Ilimitada

	AIG
OPCIÓN 1	
LIMITE	250.000,00 €
FRANQUICIA	500,00 €
TASA	-
PRIMA NETA	1.955,00 €
PRIMA TOTAL	2.075,23 €

OPCIÓN 2	
LIMITE	150.000,00 €
FRANQUICIA	500,00 €
TASA	-
PRIMA NETA	1.725,00 €
PRIMA TOTAL	1.831,09 €



DESCUENTOS CON FRANQUICIAS AIG	
750,00 €	5%
1.000,00 €	10%